

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del día para la
sesión ordinaria del
23 de febrero de 2026**

Hora de inicio 09:00

Informe Sr. Decano

01. Sin sesión del HCS.

02. Varios.

Se Da Cuenta

03. Se da cuenta que, el 19 de diciembre próximo pasado, se publicó el Acta N° 864 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2025.

Resoluciones “ad referéndum” del Consejo Directivo

04. [EX-2025-00179218-](#) [-UNC-ME#FAMAF](#). Convalidar la resolución RD-2025-813-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 29 de diciembre de 2025, donde se solicita al H. Consejo Superior aceptar la renuncia definitiva al Dr. Edgardo Venusto BONZI (Legajo 28.941) en el cargo por concurso de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/47) de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba, en razón de habersele otorgado el beneficio jubilatorio por parte de la ANSES y, en consecuencia, hacer cesar al Dr. Bonzi a partir del 1° de diciembre de 2025 en sus funciones docentes.

05. [EX-2025-00844627-](#) [-UNC-ME#FAMAF](#). Convalidar la resolución RD-2025-819-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 31 de diciembre de 2025, donde se incorpora al anexo de la resolución RCHD-2025-466-E-UNC-DEC#FAMAF el cronograma, referido al redictado intensivo a distancia de la asignatura Pedagogía: Inscripciones: 26/12/2025 al 28/12/2025, Clases: 02/02/2026 al 20/03/2026.

06. [EX-2024-01023800-](#) [-UNC-ME#FAMAF](#). Convalidar la resolución RD-2026-9-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 7 de enero de 2026, donde se solicita al H. Consejo Superior aceptar la renuncia definitiva al Dr. Carlos Enrique OLMOS (Legajo 28.847) en el cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/31) de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba, en razón de habersele otorgado el beneficio jubilatorio por parte de la ANSES y, en consecuencia, hacer cesar al Dr. Olmos a partir del 1° de enero de 2026 en sus funciones docentes.

07. [EX-2025-00711518-](#) [-UNC-ME#FAMAF](#). Convalidar la resolución RD-2026-10-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 7 de enero de 2026, donde se deja sin efecto el

Artículo 2° de la resolución RHCD-2025-571-E-UNC-DEC#FAMAF por el cual se designó interinamente al Dr. Lucas Alejandro VALLEJOS (Legajo 48.031) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/44) en la Sección Matemática desde el 1° de enero y hasta el 28 de febrero de 2026.

08. [EX-2026-00032607-](#) [-UNC-ME#FAMAF](#). Convalidar la Resolución RD-2026-49-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 6 de febrero de 2026, mediante la cual se solicita al Honorable Consejo Superior la convalidación de las licencias sin goce de haberes otorgadas al Dr. Iván Ezequiel ANGIONO (Legajo N.º 44.849) en el cargo obtenido por concurso de Profesor Asociado con dedicación semisexclusiva (código interno 106/08), por el período comprendido entre el 6 de noviembre de 2023 y el 31 de marzo de 2026, así como el otorgamiento de licencia sin goce de haberes en el mismo cargo desde el 1.º de abril de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027.

09. [EX-2025-00848829-](#) [-UNC-ME#FAMAF](#). Convalidar la Resolución RD-2026-54-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 6 de febrero de 2026, mediante la cual se establece que desde el 1° hasta el 28 de febrero de 2026 la dedicación horaria de las becas de Milagros CARABELOS y Franco Rubén ÁRTICO será de veinticuatro (24) horas semanales.

10. [EX-2024-00462389-](#) [-UNC-ME#FAMAF](#). Convalidar la Resolución RD-2026-59-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 9 de febrero de 2026, donde se prorroga la licencia sin goce de haberes al Dr. Mallku Ernesto SOLDEVILA RAFFA (Legajo 46.568) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/43) desde el 1° de febrero y hasta el 31 de julio de 2026 en el Art. 4° inc. b) de la Ordenanza HCS 1/91.

11. [EX-2025-00136762-](#) [-UNC-ME#FAMAF](#). Convalidar la Resolución RD-2026-61-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 10 de febrero de 2026, donde se prorroga la designación interina del Lic. Bruno Iván CASTELLANO (Legajo 59.849) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/13) en la Sección Computación, desde el 1° de febrero y hasta el 28 de febrero de 2026, con fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes del Dr. Mallku Ernesto SOLDEVILA RAFFA.

DESPACHOS DE COMISIONES

Asuntos Académicos

12. [EX-2025-00972395-](#) [-UNC-ME#FAMAF](#). Orden de Mérito de Docentes de Materias Obligatorias de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere aprobar el orden de mérito.”

13. [EX-2025-00794608-](#) [-UNC-ME#FAMAF](#). Dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Carla Cecilia FRAENZA, Dra. Débora Analía PEDERNEIRA y el Dr. Fabián Vaca CHÁVEZ FORNASERO, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2025-533-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente por doce (12) meses siete (7) cargos de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en la Sección Física. Se registró la inscripción de veintidós (22) postulantes: Nicolás Elías AMADO, Gonzalo ANGAUT, Constanza BENCHARSKI, Gaston BRIOZZO, Paula CÉSPEDES, Jeremías Blas DAIN MATTACOTTA, Walter Javier DÍAZ, Patricio DIAZ MARULL, Facundo Gabriel DILEWSKI, María José DOMENECH, Nicolás LEGNAZZI, Ornella Florentina MARIONI, Nicolás Eugenio MARTÍN, Santiago MAYORGA QUARIN, Martín MENDEZ, Marina Del Valle PALACIO FORNERO, Sofía Belén PERON SANTANA, Daniela Alejandra RIEGO, Natalia Agustina RODRIGUEZ, Javier Agustín ROMERO, Francisco José ROMERO CARENA y Carolina SALINAS DOMJÁN.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

“este tribunal resuelve el siguiente orden de mérito general:

Orden de mérito general:

- 1) MÉNDEZ, Martín
- 2) PERÓN SANTANA, Sofía Belén
- 3) RIEGO, Daniela Alejandra
- 4) BRIOZZO, Gastón
- 5) CÉSPEDES, Paula
- 6) LEGNAZZI, Nicolás
- 7) MAYORGA QUARIN, Santiago
- 8) AMADO, Nicolás
- 9) RODRIGUEZ, Natalia Agustina
- 10) BENCHARSKI, Constanza
- 11) MARIONI, Ornela Florentina
- 12) ANGAUT, Gonzalo
- 13) SALINAS DOMJÁN, CAROLINA
- 14) DÍAZ, Walter Javier
- 15) DIAZ MARULL, Patricio
- 16) ROMERO CARENA, Francisco José
- 17) DILEWSKI, Facundo Gabriel
- 18) DOMENECH, María José
- 19) DAIN MATTACOTTA, Jeremías Blas

Prioridad 1:

- 1) PERÓN SANTANA, Sofía Belén
- 2) RIEGO, Daniela Alejandra
- 3) MAYORGA QUARIN, Santiago
- 4) BRIOZZO, Gastón

Prioridad 2:

- 1) MÉNDEZ, Martín
- 2) LEGNAZZI, Nicolás
- 3) AMADO, Nicolás

Queda excluido del orden de mérito general, por no cumplir con el requisito 1 del perfil, el Dr. Javier Agustín ROMERO, ya que han transcurrido más de cinco (5) años desde que obtuvo su título de Doctor en el año 2018.

Quedan excluidos del orden de mérito por no cumplir con el requisito 3 del perfil (aprobar la clase de oposición):

MARTÍN, Nicolás

PALACIO FORNERO, Marina del Valle”

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Se sugiere aprobar dictamen y orden de méritos presentados.”

14. [EX-2025-00703773- -UNC-ME#FAMAF](#). Dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Inés PACHARONI, Dra. Sonia VERA y el miembro suplente Dr. Javier LEZAMA, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2025-532-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente por doce (12) meses diez (10) cargos de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en la Sección Matemática. Se registró la inscripción de 14 (catorce) postulantes: Eduardo Gabriel ANDREOZZI, José Nicolás BALMACEDA, Valeria Nair CANTERO, Paula Mercedes CHIAPPAROLI, Juan David FERREIRA, Gervasio FIGUEROA, Robert Gerson GUTIÉRREZ QUISPE, Omar Steven GUTIÉRREZ ROJAS, Cristian Javier LIENDO GÓMEZ, Ornela Florentina MARIONI, Mattias Diego Emanuel MONTES, Aaron Blas PEREDA, Bautista PRIOLETTA y Agustina Abril RUIZ LINARES.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

“En virtud de los antecedentes evaluados y del desempeño en la clase de oposición, el Tribunal establece el siguiente orden de mérito:

1. GUTIÉRREZ QUISPE, Robert Gerson
2. CHIAPPAROLI, Paula Mercedes
3. FERREIRA, Juan David
4. CANTERO, Valeria Nair
5. GUTIÉRREZ ROJAS, Omar Steven
6. PRIOLETTA, Bautista
7. MONTES, Mattias Diego Emanuel
8. ANDREOZZI, Eduardo Gabriel
9. RUIZ LINARES, Agustina Abril
10. LIENDO GÓMEZ, Cristian Javier
11. FIGUEROA, Gervasio

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Se sugiere aceptar el dictamen y orden de mérito propuestos.”

15. [EX-2025-01066197- -UNC-ME#FAMAF](#). El Dr. Nicolás GERÉZ CUEVAS Responsable del SEC - Matemática, solicita se llame a Selección Interna a fin de proveer un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple, en el grupo de Educación Matemática de la Sección Educación en Ciencias. Se solicita que el tribunal y el perfil sean los mismos del llamado realizado mediante resolución RHCD-2025-404-E-UNC-DEC#FAMAF.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“El dictamen de esta comisión se basa no solo en la nota presentada que obra en el expediente de referencia, de fecha 12 de diciembre de 2025, sino en una comunicación oficial entre el Dr. Gerez Cuevas y este Consejo, de los días 16 y 19 de diciembre, en la cual el Dr. Gerez Cuevas propone el siguiente tribunal para este llamado:

Miembros Titulares

Dra. María del Valle MINA (Prof. Adjunta)

Dr. José Nicolás GEREZ CUEVAS (Prof. Adjunto)

Dr. Pedro D'Argenio (Prof. Titular)

Miembros Suplentes

Dra. Mónica Ester VILLARREAL (Prof. Titular)

Dra. Yamile Alejandra GODOY (Prof. Adjunta)

Dr. Nicolás Martín VELASCO (Prof. Adjunto)

Sobre esa base, esta comisión sugiere aprobar el llamado con el tribunal especificado más arriba.

Asimismo, esta comisión desea expresar su voluntad para dialogar sobre todas las cuestiones que hacen al funcionamiento institucional de FAMAF, y en tal sentido manifiesta formalmente su disposición para atender cualquier inquietud de miembros y representantes de cualquier grupo de FAMAF. Se sugiere citar al Dr. Gerez Cuevas a la próxima reunión de esta Comisión para poder dialogar sobre las inquietudes por él expresadas.”

16. [EX-2025-01087843- -UNC-ME#FAMAF](#), [EX-2025-01087722- -UNC-ME#FAMAF](#). El Dr. Gustavo SIBONA, Responsable del Grupo de Teoría de la Materia Condensada, solicita se apruebe el llamado a dos selecciones internas para ascensos en dicho grupo, con fondos provenientes de las jubilaciones del Dr. Pablo SERRA y del Dr. Walter LAMBERTI. Se adjuntan los perfiles y se propone el tribunal:

Un ascenso de Profesor Asociado con Dedicación Semiexclusiva a Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva.

Un ascenso de Profesor Asociado con Dedicación Simple a Profesor Titular con Dedicación Simple.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Se sugiere hacer lugar a los pedidos, realizando previamente las siguientes modificaciones a los perfiles presentados.

Para el llamado a SI para un cargo de Prof. Titular (DSE) (EX-2025-01087843-UNC-ME#FAMAF) agregar los siguientes requerimientos:

- Se requerirá que el/la postulante acredite antecedentes en gestión o participación institucional, tales como cargos electivos, participación en comisiones asesoras/evaluatoras, entre otros.
- Se requerirá que el/la postulante acredite antecedentes de extensión, transferencia, comunicación pública de la ciencia, vinculación, desarrollos tecnológicos o prácticas profesionales/asistenciales afines a la disciplina del llamado.

Para el llamado a SI para un cargo de Prof. Titular (DS) (EX-2025-01087722-UNC-ME#FAMAF) agregar las siguientes valoraciones positivas:

- Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes en gestión o participación institucional, tales como cargos electivos, participación en comisiones asesoras/evaluatoras, entre otros.
- Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de extensión, transferencia, comunicación pública de la ciencia, vinculación, desarrollos tecnológicos o prácticas profesionales/asistenciales afines a la disciplina del llamado.”

17. [EX-2023-01063209- -UNC-ME#FAMAF](#). Resolución RHCS-2025-1454-UNC-REC, por la cual se deniega hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, mediante RHCD-2025-112-E-UNC-DEC#FAMAF, en relación con dejar sin efecto el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Sección Computación.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Se sugiere aprobar el proyecto de resolución del expediente de referencia, con la siguiente modificación:

Donde dice:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la aclaratoria del Dictamen del jurado del concurso concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple (código de cargo 111/49) en la Sección Computación, aprobado mediante RHCS-2024-822-E-UNC-REC y elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior.

Debe decir:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la aclaratoria del Dictamen del jurado del concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple (código de cargo 111/49) en la Sección Computación, aprobado mediante RHCS-2024-822-E-UNC-REC y elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior.”

18. [EX-2026-00034296- -UNC-ME#FAMAF](#). El Secretario General, Dr. Daniel FRIDLENDER, eleva solicitudes de prórroga de designaciones docentes interinas que vencen el 28 de febrero de 2026.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Sugerimos hacer lugar a la solicitud de renovación de designaciones, supeditado a opinión favorable de la Secretaría Académica sobre el cumplimiento de las tareas docentes en el último año.”

19. [EX-2025-00869681- -UNC-ME#FAMAF](#). Las comisiones Asesoras de las distintas secciones de la Facultad presentan propuestas para la convocatoria de Profesores/as Visitantes.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aceptar las propuestas que obran en el expediente para el Profesores/as Visitantes.”

Asuntos Entrados

Licencias

20. [EX-2025-01073001- -UNC-ME#FAMAF](#). El Dr. Marcos Luis SALVAI (Legajo 25.620) solicita se le otorgue licencia con goce de haberes en el cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/11) del 5 de marzo y hasta el 15 de mayo de 2026, a fin de realizar una estadía de investigación en la Universidad de la Frontera (Temuco) Chile.

Informe de Personal y Sueldos: El agente está en condiciones de acceder a la licencia por art. 1º de la Ord.1/91.

Secretaría Académica: Habiendo tomado conocimiento de la solicitud de licencia con goce de haberes, del Dr. Marcos Luis SALVAI desde el 5/3/2026 hasta el 15/5/2026, para realizar una visita académica en la Universidad de la Frontera, y de que el agente no cuenta con tareas docentes durante el período de la licencia solicitada, pase al Área Administrativa con el visto bueno de la Secretaría Académica.

21. [EX-2025-01056495- -UNC-ME#FAMAF](#). La Dra. María Belén MARZOLA CORONEL (Legajo 53.007) solicita licencia sin goce de haberes en los cargos que ocupa en esta Facultad, del 20 de febrero de 2026 al 10 de marzo de 2027, a fin de realizar una estancia de investigación en el Guangdong Technion Israel Institute of Technology (GTIIT).

Informe de Personal y Sueldos: La agente está en condiciones de acceder a la licencia sin goce de haberes por art. 4º inc b 1/91, siempre y cuando se extiendan los cargos correspondientes.

Secretaría Académica: Habiendo tomado conocimiento de la solicitud de licencia sin goce de haberes, de la Dra. María Belén MARZOLA CORONEL desde el 20/2/2026 hasta el 10/3/2027, para realizar una estancia de investigación en el Guangdong Technion Israel Institute of Technology, pase al Área Administrativa con el visto bueno de la Secretaría Académica.

Nota: La Dra. MARZOLA CORONEL ocupa dos cargos interinos de Prof. Asistente DS con vencimiento el 31/03/26 y un cargo interino de Prof. Ayudante DS con vencimiento 28/02/26. Para otorgar la licencia solicitada, corresponde previamente prorrogar la designación en sus cargos hasta el 28 de febrero de 2027.

22. [EX-2025-01102232- -UNC-ME#FAMAF](#). El Dr. Ignacio SCARINCI solicita se le otorgue licencia sin goce de haberes, por razones personales, del 09 de marzo al 06 de julio de 2026, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva de esta Facultad.

Informe de Personal y Sueldos: El agente está en condiciones de acceder a la licencia solicitada por Art. 49º Apartado II inc b del nuevo convenio colectivo de trabajo, hasta 180 días, 30 días por año de servicio, con un máximo de 6 meses.

Secretaría Académica: Habiendo tomado conocimiento de la solicitud de licencia sin goce de haberes, del Dr. Ignacio Emanuel SCARINCI desde el 9/3/2026 hasta el 6/7/2026, conforme a lo establecido en el Artículo 49, inciso II b) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de las Universidades Nacionales, vigente en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba conforme Resolución HCS N.º 1222/2014, pase al Área Administrativa con el visto bueno de la Secretaría Académica.

Nota: Para otorgar la licencia solicitada, corresponde previamente prorrogar la designación en el cargo desde el 1º de abril de 2026 hasta el 28 de febrero de 2027.

23. [EX-2026-00034558- -UNC-ME#FAMAF](#). El Dr. Marcos ORIGLIA (Legajo 45.804) solicita se le otorgue licencia con goce de haberes en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva del 02 de marzo al 22 de junio de 2026, a fin de realizar una estadía como Profesor visitante en el Guangdong Technion - Israel Institute of Technology, China.

Informe de Personal y Sueldos: El agente está en condiciones de acceder a la lic. solicitada por el Art.1º de la Ord. 1/91.

Secretaría Académica: Habiendo tomado conocimiento de la solicitud de licencia con goce de haberes, del Dr. Marcos Miguel ORIGLIA desde el 2/3/2026 hasta el 22/6/2026, para realizar una estadía como Profesor visitante en el Guangdong Technion - Israel Institute of Technology, y de que el agente no cuenta con tareas docentes durante el período de la licencia solicitada, pase al Área Administrativa con el visto bueno de la Secretaría Académica.

24. [EX-2026-00038703- -UNC-ME#FAMAF](#). El Dr. Ignacio BONO PARISI (Legajo 50.493) solicita se le otorgue licencia sin goce de haberes en el cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/31), en el Grupo de Teoría de Lie, del 11 de marzo al 3 de junio de 2026, a fin de realizar una estancia de investigación de 3 meses en el Instituto de Matemática de la Universidad de Sevilla (IMUS).

Informe de Personal y Sueldos: El agente está en condiciones de acceder a la lic. solicitada por Art. 1º de la Ord. 1/91

Secretaría Académica: *En trámite.*

Renuncias

25. [EX-2025-01094222- -UNC-ME#FAMAF](#). El Dr. Lisandro BULJUBASICH GENTILETTI (Legajo 35.275) presenta su renuncia al cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/33) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear a partir de su designación en un cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva (código interno 106/15) en dicho grupo, por concurso.

26. [EX-2025-01096822- -UNC-ME#FAMAF](#). El Dr. Marcos Iván OLIVA (Legajo 35.269) presenta su renuncia al cargo por concurso de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/06) en el Grupo de Ciencia de Materiales a partir de su designación en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/50) en dicho grupo, por concurso.

27. [EX-2026-00009955- -UNC-ME#FAMAF](#). La Dra. Ana Karina CHATTAH (Legajo 31.261) presenta su renuncia al cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación simple (código interno 111/11) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear a partir de su designación en un cargo de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva (código interno 106/09) en dicho grupo, por concurso.

28. [EX-2026-00059703- -UNC-ME#FAMAF](#). La Dra. María del Valle MINA (Legajo 52.316) presenta su renuncia al cargo por concurso de Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/03) en el Grupo de Educación Matemática de la Sección Educación en Ciencias a partir de su designación en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva (código interno 110/03) en dicho grupo, por concurso.

29. [EX-2026-00019193- -UNC-ME#FAMAF](#). El Dr. Fernando MENESES (Legajo 50.187) presenta su renuncia a sus cargos docentes en esta facultad, por motivos personales, a partir del 9 de febrero de 2026.

Designaciones

30. [EX-2025-00633135- -UNC-ME#FAMAF](#). Selección interna dispuesta por resolución RHCD-2025-349-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación exclusiva (código de cargo 113), en el Grupo de Geometría Diferencial. El dictamen de la Comisión Evaluadora se aprobó por RHCD-2025-447-E-UNC-DEC#FAMAF. Se solicita designar al Dr. Alejandro TOLCACHIER (Legajo 52.447) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código de cargo 113) en el Grupo de Geometría Diferencial, a partir del 1º de marzo de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027.

Nota: este cargo se financiará con fondos presupuestarios provenientes de la jubilación del Dr. Carlos Enrique OLMOS de disponibilidad definitiva para el grupo.

31. EX-2025-00254424- -UNC-ME#FAMAF. Selección interna dispuesta por resolución RHCD-2025--193-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el Laboratorio de Física Médica. El

dictamen de la Comisión Evaluadora se aprobó por [RHCD-2025-326-E-UNC-DEC#FAMAF](#). Se solicita designar a la Lic. Amiel Rocío GAYOL (Legajo 56.731), primera en el [orden de mérito](#) resultante, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el Laboratorio de Física Médica, del 1° de marzo de 2026 hasta el 28 de febrero de 2027.

Nota: este cargo se financiará con puntos docentes de disponibilidad definitiva para el laboratorio, provenientes de la renuncia del Dr. José Alberto VEDELAGO.

32. [EX-2026-00058339- -UNC-ME#FAMAF](#). El Dr. Mauro VALENTE, Responsable del Laboratorio de Física Médica, solicita designar, utilizando el orden de méritos aprobado por RHCD-2025-326-E-UNC-DEC#FAMAF, a Nicolás Eugenio MARTÍN y Carolina SALINAS DOMJÁN como Profesores Ayudante A con dedicación simple, del 1° de marzo hasta el 6 de julio de 2026.

Nota: estos cargos se financiarán con puntos docentes disponibles por la licencia sin goce de haberes del Dr. Scarinci, en caso de otorgarse.

Secretaría de Posgrado

33. [EX-2026-00065384- -UNC-ME#FAMAF](#). El Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY, eleva propuesta de aranceles del curso de posgrado no estructurado "Dosimetría en radioterapia" 2026:

- Licenciados/as en Bioimágenes o Técnicos/as Radiólogos/as: pago único de PESOS SEISCIENTOS SETENTA MIL (\$ 670.000).
- Otros/as profesionales: pago único de PESOS OCHOCIENTOS MIL (\$ 800.000).
- Estudiantes residentes en otros países: pago único por el equivalente en pesos a DÓLARES SEISCIENTOS (USD 600).

Asimismo, se sugiere establecer que el arancel mencionado podrá abonarse en un único pago hasta el día 10 de abril de 2026 o en tres cuotas mensuales con recargo, con vencimientos el 10 de abril, 10 de mayo y 10 de junio de 2026 respectivamente según el siguiente detalle:

- Licenciados/as en Bioimágenes o Técnicos/as Radiólogos/as: tres cuotas mensuales de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$ 245.000).
- Otros/as profesionales: tres cuotas mensuales de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL (\$ 293.000).